

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES **DECANATO**



CAPRERA DE BIOLOGIA

La Paz - Bolivia

RESOLUCION HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO No. 1227/2019 CIENCIAS PURAS Y NATURALES

A, 29 de agosto 2019

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante nota FCPN/CARR.BIO No. 638/19 Adriana Rico Cernohorska Ph.D., Directora de la Carrera de Biología, ha remitido la Resolución del Consejo de Carrera de Biología No. 261/19, que aprueba la ejecución del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA COLECCIÓN CIENTÍFICA DE INVERTEBRADOS", que será realizado en la Unidad de Limnología y la Colección Bolivia de Fauna – Instituto de Ecología, bajo la coordinación de Carlos Molina Arzabe Ph.D.

Que, el Honorable Consejo Facultativo en atención a la solicitud, ha determinado emitir la presente Resolución.

POR TANTO SE RESUELVE:

Artículo Unico. - Homologar la Resolución del Consejo de Carrera de Biología No. 261/2019 de fecha 27 de agosto de 2019 del presente año, que resuelve lo siguiente:

> Aprobar la ejecución del Provecto "FORTALECIMIENTO DE LA COLECCIÓN CIENTÍFICA DE INVERTEBRADOS", que será realizado en la Unidad de Limnología y la Colección Bolivia de Fauna – Instituto de Ecología, bajo la coordinación de Carlos Molina Arzabe Ph.D.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. WILFREDO TAVERA LLANOS Decano Facultad de Ciencias Puras y Naturales

WTLI/ahc RUT: 315 - BIO_ 2019 cc: Archivo, Biología, U.A.D.



